El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2023, rechazó la proposición de Ley Foral de modificación parcial de la Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra.

Se ordena la publicación del citado acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias